

**Prof. Dr. Gabriel Vargas Lozano,  
Profesor-investigador del Depto. de Filosofía, UAM-I  
Presidente de la Comisión de Enseñanza de la Filosofía de la  
Federación Internacional de Sociedades Filosóficas.  
PRESENTE**

Distinguido Prof. Vargas Lozano:

Atendiendo a la generosa exhortación que usted hizo a la comunidad filosófica nacional, el pasado 23 de mayo, le comparto a usted y a los colegas algunas reflexiones inspiradas tanto por su carta abierta como por tres décadas de estudio, ejercicio, docencia e investigación de la filosofía.

1

Considero a la filosofía como una forma de vida. Sin lugar a dudas, es nuestro oficio y hemos recibido una preparación técnica para ejercerlo. No obstante, la cotidianidad, los episodios relevantes de nuestras existencias individuales y colectivas, así como un sinnúmero de factores familiares, religiosos, económicos, lingüísticos, estéticos, intelectuales y entre otros más, biológicos, enriquecen nuestro campo de trabajo. Me atrevo a afirmar que una buena cantidad de individuos dedicados a la filosofía la elige por vocación, de ahí que la reflexión no entiende de circunstancias laborales, calendarios u horarios de oficina. Con lo anterior, pretendo dar una respuesta parcial a los puntos 2, 4 y 10. La naturaleza de la filosofía la hace no depender de la publicación de libros, artículos especializados, organización de congresos, cátedras, así como de la impartición de cursos en niveles pre universitarios, y en programas de licenciatura y postgrado. Todos estos renglones son escaparates en los que el pensamiento, materia prima de todo filosofar, se ve reflejado. El orden de los términos de la ecuación está invertido, se filosofa, luego se puede escribir, impartir alguna clase o dialogar con los colegas. Al reducir a la filosofía sólo a publicaciones, aulas y foros se le aprisiona en estrechos formatos.

2

En relación con el punto 1. A diferencia de ciencias como la química, la biología, la física, el derecho y la historia, la filosofía no posee un camino de teorías y conceptos “inamovibles” cuya aplicación en la industria, los tribunales, la alimentación o la ingeniería se llevan con cierta rigidez. Entiendo la filosofía en términos de una exhortación a reflexionar y no un adoctrinamiento en visiones de la historia de las ideas que suele carecer de historiografía y del rigor de los historiadores de cepa. ¿Puede llevarse en los mismos términos y con los mismos propósitos la invitación a *forjar vereda* que la divulgación de la astronomía o de la

biología molecular? No lo creo, porque estamos ante estructuras epistemológicas diferentes. Por otro lado, la presencia de los medios en casi todas las esferas de la vida de la humanidad, no significa que forzosamente debamos migrar hacia allá sin antes plantear una crítica profunda del rumbo que éstos han tomado en los últimos diez años. Ahora, bien, si para los medios no existe la filosofía, usted con gran tino señala un hecho incontrovertible: para la propia comunidad filosófica tampoco existe la filosofía mexicana del siglo XXI. ¿No sería más pertinente que la comunidad se reconociera antes de exigir ser reconocida? Suponiendo, claro está, que aparecer en medios masivos de comunicación nos insuflaría cierta manera de existir.

## ت

El punto número tres, sobre el feminismo filosófico, es de gran relevancia. Sin embargo, creo que la inmensa mayoría de nosotros nos quedamos en un papel enunciativo de principios, en la teorización y en valernos del uso del lenguaje políticamente correcto. Empero, no existe un posicionamiento firme, salvo el de algunas colegas, respecto a atropellos y actos discriminatorios cuya gravedad nos pasa inadvertida. Con frecuencia, los medios nos informan de reformas de códigos penales, civiles, familiares y electorales tendientes a mejorar las condiciones de las mujeres. ¿Cuántas mujeres están siendo prostituidas en este momento? ¿Cuántas mujeres son golpeadas, asesinadas, abusadas de mil maneras? ¿Dónde está ese etéreo derecho reformado que las protege? ¿Dónde están las autoridades que impidan nombrar de forma “lúdica” *corcholata* a una mujer? ¿Dónde están las fiscalías y los tribunales que deben adoptar una perspectiva de género y/o infancia? En las mismas condiciones, o peores, se encuentran los derechos de niños y adolescentes. Me rehúso a usar el lenguaje inclusivo porque considero que una postura lingüística no cambiará una realidad de carne y hueso. Es urgente producir una filosofía de esa naturaleza. Una filosofía de tal calado trasciende las imprentas y los coloquios.

## ت

La enseñanza de la filosofía, punto número 4, es otro gran tema. Para ser breve lo englobaré en dos grandes áreas. “Enseñar” filosofía es el filón laboral que se ejerce con mayor frecuencia en nuestro oficio. Desde la secundaria hasta el postgrado, los egresados de nuestras facultades e institutos cumplen funciones de docencia. A la fecha, es casi nula la comunicación entre los diferentes niveles educativos. No pretendo plantear una política interinstitucional cuya aplicación sería inimaginable en nuestro país. Sino algo tan sencillo como establecer comunicación con profesores de secundaria y preparatoria que estén dispuestos a hablarles a nuestros estudiantes universitarios sobre lo que es la enseñanza de la filosofía, la ética y la lógica. Invitarlos para compartir sus impresiones sobre los programas que imparten, las condiciones laborales vigentes, la formación didáctica exigida para estar frente a grupo, en pocas palabras, las circunstancias reales del docente; escuchar a los propios preparatorianos externar con libertad su experiencia y sentir en el aula. La clave es escuchar, de ninguna manera pretender “iluminar” a quienes pueden enriquecer significativamente la formación de estudiantes de la carrera de filosofía. Las visitas deben ser recíprocas, dado que

es una manera de fomentar las vocaciones, ¿cómo interesar a las nuevas generaciones en la filosofía si no abrimos las puertas de la universidad?

La segunda área tiene que ver con establecer un proceso interno –manejado por la comunidad filosófica nacional–: la habilitación de profesores universitarios. Reconocimiento excepcional cuyo merecimiento derivaría de diversos factores a discutir. Lo importante es mostrar a las autoridades educativas, con acciones concretas, que existe rigor dentro del propio gremio y que se ofrece calidad. Los habilitados pueden cumplir con distintas tareas, tanto dentro como fuera de las universidades.

⌋

En lo que se refiere al punto 5, yo me preocuparía si esa imagen tiene múltiples ejemplos específicos, con nombre y apellido, de no ser así, considero que es algo irrelevante. Omito comentar el punto seis.

⌋

Los puntos siete y ocho pueden relacionarse, intentaré explicarme. Traslado la pregunta sobre las políticas gubernamentales de los estados de la república para enseñar, estudiar e investigar filosofía a nuestro gremio, ¿qué hacen las comunidades filosóficas de los estados para hacer florecer nuestra disciplina? Seguramente, se hacen muchos esfuerzos, pero, esperar una respuesta institucional puede resultar utópico. Considero que medidas tomadas por pequeños grupos pueden tener una gran repercusión. La relación entre las comunidades e instituciones de provincia con las grandes instituciones del centro del país tiene que ser de respeto y escucha mutuos. Si en los estudios de filosofía mexicana que dirige un reputado profesor de la Ciudad de México, no están incluidos los trabajos de filósofos de Veracruz, Durango o Colima, ¿está obligado a integrarlos a su trabajo? NO. ¿Qué queda, entonces, por hacer? Si se está trabajando con seriedad y calidad, hay que seguir haciéndolo. No se hace filosofía para aparecer en una antología de dentro o fuera del país (esto aplica también para el punto 10). Actualmente la “colonización” del pensamiento comienza aquí, dentro de nuestro país, en las páginas de los artículos que escribimos, en las aulas y en los programas de los congresos; nosotros somos quienes la permitimos, incluso la abrazamos.

A grandes rasgos, le ofrezco una respuesta lo más sucinta posible a su carta. Si usted o cualquier colega así lo desean, con gusto iniciaré el diálogo.

Respetuosamente

Jorge Ordóñez Burgos,  
Profesor-investigador, Depto. de Humanidades, UACJ  
Profesor de Historia de la Medicina, Escuela de Medicina, UACJ  
AMC